

la música, pues en la mayor parte de las casas principales hay piano, distinguiéndose notablemente en su modo de tocar varias señoritas, que, según opinión de profesores, tienen un estilo demasiado elegante.

La clase proletaria es muy amante de las diversiones y de armar pendencias, de lo que resultan homicidios con frecuencia, por causas verdaderamente insignificantes, pues ha llegado el caso de que á un desgraciado fabricante de dulces se le quite la vida por un centavo de confites que no ha querido vender al fiado. Aunque entre la gente del pueblo se ven frecuentemente riñas, respeta á las personas de alguna categoría, no viéndose nunca el caso de que le falte á las señoritas dirigiéndoles expresiones ofensivas; se puede decir con la extensión de la palabra que en este sentido es un pueblo educado.

Entre la clase pobre y media se ven muchos casos, por cierto muy indignos, y desgraciadamente esto pasa en todas partes, pero no con la frecuencia que en esta localidad y en el Distrito todo, y es el abandono, muchas veces sin causa, de los maridos á sus esposas que las dejan á unas jóvenes todavía y á otras ya en la madurez y con numerosa prole: esos hombres sin afectos se ausentan á México y otros lugares lejanos del país, sin mandarles recursos á sus infortunadas esposas é hijos y ni aun siquiera se informan de su angustiosa situación.

Entre los vecinos acomodados hay mucha

filantropía, cuando el maíz se encuentra á elevado precio se distribuye considerable cantidad de fanegas entre los pobres.

Sahuayo: sus habitantes de la alta y media sociedad son finos y sinceros amigos; sólo su susceptibilidad entre sí los hace guardar resentimientos, motivando la desunión, con grave perjuicio de la sociedad, puesto que así no habrá progreso.

El trato social es menos que el de esta ciudad; entre la gente del pueblo, aunque no en la generalidad, no solamente carece de finos modales, sino que es hasta insolente, teniendo las pretensiones de querer igualarse con personas de representación social; tienen, también, otra reprobada costumbre, que hace por cierto poco honor á la civilización actual, aunque este defecto no es general, y es poner apodos, viéndose con frecuencia personas que no se conocen por su propio apellido.

Con un desprendimiento digno de todo elogio los principales vecinos procuran, sacrificando sus intereses, que los artículos de primera necesidad no suban á alto precio, para beneficiar así á la clase proletaria.

Cotija: sus vecinos son hospitalarios, valientes hasta la temeridad, sencillos en su trato franco y caballerezco, todavía entre ellos hay costumbres verdaderamente patriarcales como el respeto á la ancianidad y á los superiores, y sólo existe desgraciadamente los partidos de liberales y conservadores que traen la

desunión no solamente entre los hombres, sino aun entre las familias.

Son amantes mucha parte de los hombres, lo mismo que las señoras al juego de naipes.

Hay una costumbre muy peregrina en los matrimonios y es que el padre de la novia hace los gastos de boda; y todas las personas convidadas al efecto tienen que poner sus abrigos y sombreros sobre el lecho nupcial, que se procura sea de lo más elegante y lujoso.

Cuando hay carestía de maíz, no faltan aunque en muy poco número, personas caritativas que procuran que ese cereal esté al alcance de la clase menesterosa.

Tiugüindin: sus moradores son dedicados á su trabajo, y aunque de costumbres sencillas se encuentran personas de finos y corteces modales: su carácter es tímido y dócil y observan religiosamente las leyes.

Guarachita: por el contacto que sus habitantes tienen con personas de Zamora y esta ciudad son de buen trato, amantes de las diversiones y de la música, encontrándose piano en algunas casas de vecinos principales. Son de carácter franco y generoso.

ENFERMEDADES.

Puede decirse que las poblaciones del Distrito son en la generalidad sanas, puesto que las enfermedades que se desarrollan son casi siempre benignas. En esta ciudad y Sahuayo en la Primavera dominan las pulmonías, que con mucha frecuencia terminan felizmen-

te y sólo en los años de 1890 y 91 como complicación de la influenza tomaron un carácter maligno, muriendo la mayor parte de los atacados. Al principio de las lluvias es muy común la diarrea y se ve gran número de personas enfermas; pero nunca toma un carácter grave. En todo el tiempo de la estación pluvial y en el Invierno son muy comunes las intermitentes, particularmente en Sahuayo, que puede decirse que es la enfermedad endémica, siendo más abundante cuando crece el lago de Chapala, como sucedió en 1889 y 90 que tomó grande incremento esa enfermedad, aunque sin causar víctimas.

En esta ciudad abunda en los hombres la anemia y en las mujeres la clorosis; probablemente viene ésto de las aguas del vertiente nombrado del Zalate que usan la mayor parte de los habitantes, cuyas aguas, de muy buen sabor por cierto, deben contener substancias químicas que ataquen directamente los glóbulos de la sangre y la empobrezcan; no sucediendo así en Sahuayo donde sus aguas, aunque de mal gusto al paladar, son saludables por la gran cantidad de carbonato de sosa que contienen.

Pocas veces ataca en esta ciudad el tifo, siendo muy reducido el número de enfermos, puesto que en los últimos años que hizo tantas víctimas en la República en general, aquí solo se vieron tres ó cuatro casos benignos; solamente en el año de 1882 fué terrible, pues en un solo barrio de la ciudad, perecieron

treinta y ocho personas; se cree fué la causa una zahurda situada bajo malas condiciones cerca del barrio referido. En Sahuayo ha habido años que esa enfermedad ha causado muchas víctimas; allí mismo se han visto dos epidemias notables, una de corea ó danza de San Vito el año de 1872, atacando un gran número de personas, sobre todo á los niños de 10 á 12 años; y otra de fiebre eífimere el año de 1887 y que duró tres días en cuyo término hubo como tres mil enfermos, puesto que no habia una sola cosa en que no estuvieran atacados la mayor parte de sus moradores. Esta epidemia tuvo por origen una fuerte tempestad que cayó en la Primavera cuando hacía un fuerte calor.

En Cotija hay las mismas enfermedades que en esta ciudad, como intermitentes y diarreas al principio de la estación de las lluvias, teniendo ésto por origen la falta de aseo, porque las basuras que se recogen en las calles y en el interior de las casas son arrojadas al cauce del rio é igualmente que allí reconocen los albañales de algunas fincas; ocasionando esto también, fiebres tifoideas.

Tingüindín, es sin duda la población que tiene mejores condiciones higiénicas de todo el Distrito, pues poco atacan allí las fiebres, y solamente las pulmonías son algo frecuentes, ocasionadas por los vientos fríos que se reciben de las serranías inmediatas.

Guarachita es el lugar menos sano del Distrito, hay muchas intermitentes pertinaces, y

el tifo se desarrolla bastante; últimamente hubo esa terrible enfermedad desde Octubre del año 93 hasta Marzo de 94 á consecuencia de las aguas estancadas y riegos de la hacienda de Guaracha.

RELIGION.

Parece que en todo el Distrito la que se profesa es la católica, apostólica y romana, sin que tengamos conocimiento de que haya prosélitos de otra comunión.

HISTORIA DEL CULTO Y SUS MINISTROS.

Los religiosos franciscanos establecieron en esta localidad una doctrina por los años de 1530 á 1540, permaneciendo hasta el año de 1598, en que parece se erigió en curato. En 30 de Junio de 1775 dispuso el Obispo Don Luis Fernando de Hoyos y Mier la secularización, entregando el curato los Franciscanos, despues de serios disgustos y llevándose probablemente todo el archivo comprendido desde su fundación hasta 1760, puesto que no existe, perdiéndose con este motivo documentos de importancia, como la partida de bautismo del célebre Jesuita Don Diego José Abadiano.

Segun documentos antiguos que tenemos á la vista, el templo ó capilla denominada el Hospital fue fundada por los años de 1560 á 1570, reedificándola en 1714, según una inscripción que existe aún en la puerta principal

que fué de dicha capilla, (1) y que dice lo siguiente: "El 8 de Septiembre de 1714 se puso esta puerta por el mayordomo Don Nicolás Romero de Irapuato, siendo prioste Don Domingo Daniel."

La iglesia parroquial destinada á San Francisco de Asís, según el Doctor Romero, fué construida por los Franciscanos en el siglo XVII, es de mal gusto en su construcción, no tiene cruceros, ni cúpula y no corresponden sus dimensiones á la categoría de esta población, (2) por lo que se hizo necesario comenzar otro templo de mayor capacidad (3) bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús y situado en un punto céntrico aunque no apropiado; dicho templo está muy adelantado debido á los inauditos esfuerzos del actual cura Don Luis E. García.

Habia una capilla dedicada á San Cayetano ubicada en el barrio que lleva su nombre; hace pocos años se cayó, pero fué repuesta en distinto lugar del mismo barrio y bajo mejores auspicios, por el humilde sacerdote Don Cayetano García, quien con una abnegación, digna de todo elogio, personalmente recogía limosnas y hacía gastos de su propio peculio.

Se encuentra además otra pequeña capilla,

(1) Actualmente en el lugar que ocupaba el templo ó capilla á que nos referimos, se encuentra una casa perteneciente á Don Francisco V. Torres.

(2) Tiene de longitud solamente 48 varas y 10 $\frac{1}{2}$ de latitud.

(3) La longitud es de 54 vs., su latitud mayor, es decir en los cruceros es de 18 $\frac{1}{2}$ y la menor en el cuerpo del templo de 11 vs.

nombrada de la Candelaria, que es de muy poca importancia.

Existe en la parroquia un buen número de estatuas de santos de mérito artístico, como un crucifijo, que lleva el nombre del Señor del Socorro; casi es de tamaño natural, y según una tradición fué regalo que el Emperador Carlos V hizo al padre Fray Jacobo Daciano, y este á la vez á los indigenas de este lugar, quizá por los años de 1541 á 1560; (1) hay otras muchas esculturas modernas hechas en Querétaro. Pinturas de mérito no hay, solamente en la capilla de la Casa de caridad conocida con el nombre del Asilo se encuentran cuadros de imágenes de santos hechos por pintores de fama de Guadalajara, entre esas buenas pinturas hay retrato que preresenta á Don Diego José Abadiano.

El curato de Jiquilpan se extendía hasta Quitupan y Mazamitla (Estado de Jalisco) pero por las cédulas reales de 17 de Abril de 1789 y 11 de Julio de 1794 esas poblaciones se segregaron del Obispado de Michoacán, para anexarlas al de Guadalajara en unión de las antiguas provincias de La Barca, Zapotlán y Colima; es pobre de congrua, debido á que es muy reducida su comprensión (2); tiene tres sacerdotes, el párroco y dos vi-

(1) Fray Jacobo Daciano, estuvo muchas veces con los Franciscanos de esta localidad.

(2) La jurisdicción eclesiástica es mucho más pequeña que la civil, puesto que los ranchos más poblados que son la Estancia del Cerrito, Corrales, Loma, Ojo de Rana, Tábanos y Puerta de Tábanos pertenecientes á este municipio y que an-

carios; uno de éstos está á expensas del vecindario.

En el pequeño pueblo de Totolán hay un templo dedicado á la Virgen de los Remedios, imagen que tiene mucha veneración por estos puntos: ese templo es de regulares dimensiones y se encuentra embovedado, estando ya para concluirse el altar mayor.

Los curas que ha tenido esta parroquia, tanto propietarios como coadjutores, desde su secularización hasta esta época han sido

- 1.º El Lic. D. Miguel Díaz de Rábago, recibió el año de 1777 hasta 1796 en qué fué nombrado canónigo de la iglesia catedral de Michoacán.
- 2.º El Lic. D. José Antonio González Peredo, español que tomó posesión el 12 de Abril de 1797 y entregó el 15 de Octubre de 1810.
- 3.º D. Mariano Hondal y Cabadilla recibió el 31 de Diciembre de 1810 y entregó el 30 de Mayo de 1811.
- 4.º D. Pedro Gómez Euterria, recibió en la fecha arriba indicada y entregó el 16 de Diciembre de 1813.
- 5.º D. Gregorio de Bacal recibió del anterior y entregó el 6 de Febrero de 1817.

tes eran de este curato, ahora por disposiciones quizá poco meditadas de la Mitra, han sido anexados á la parroquia de Sahuayo, que es bastante extensa, con grave perjuicio de la de aquí. Sería de desearse que las comprensiones eclesiásticas fueran normadas á las municipales, para evitar así molestias á los feligreses que tienen que registrar sus actos civiles en una población y los canónicos en otra, tal vez, muy distante del punto de su residencia.

- 6.º D. José Antonio González Peredo recibió por segunda vez, y entregó el 26 de Diciembre de 1828. (1)
- 7.º D. Vicente Covarrubias, como coadjutor y entregó el 31 de Enero de 1831.
- 8.º D. Fray Eduardo Melo, como coadjutor y entregó el 18 de Febrero de 1833.
- 9.º D. José María Medina con el mismo carácter de coadjutor y entregó el 6 de Abril de 1842.
- 10.º D. Estéban Cariaga con igual carácter y entregó en Febrero de 1847.
- 11.º D. Eusebio Martínez, y entregó el 1.º de Abril de 1848.
- 12.º D. Juan Nepomuceno Espinoza, y entregó el 30 de Junio de 1880: este Señor hizo de cantera el altar de la parroquia que antes era de madera.
- 13.º D. Estéban Cariaga, por segunda vez y entregó el 30 de Julio de 1841.
- 14.º D. Juan N. Malabehar, y entregó el 14 de Enero de 1855.
- 15.º D. José María Prado, y entregó el 3 de Enero de 1867: este Señor mandó construir el órgano que existe en el templo.
- 16.º D. Francisco González Farías, murió el 10 de Septiembre de 1867.
- 17.º D. Fray José María de Jesús Nájar recibió el 16 del mes citado y entregó el 7 de Enero de 1873

[1] El año de 1829 fué expulsado de la República, aunque consiguió no salir de ella muriendo en México el año de 1846.

- 18.º D. Pascual Bayllac de nacionalidad francesa, y entregó el 5 de Junio de 1876.
- 19.º D. Francisco Tejada de León, y entregó el 18 de Septiembre de 1878.
- 20.º D. Ramón Beracoechea, y entregó el 16 de Junio de 1884: en tiempo de la administración de este Señor, con donativos del vecindario se compró el relox público; se hizo el átrio de fierro, que es de muy buen gusto; un altar de cantera destinado al Señor del Socorro; se reformó la sacristía y se hizo de madera el pavimento del templo.
- 21.º D. Narciso Alvarez, y entregó el 4 de Enero de 1888: en tiempo de este Señor se fundió la campana mayor.
- 22.º D. José Antonio Béjar y entregó el 23 de Abril de 1890: este Señor comenzó el templo destinado al Sagrado Corazón de Jesús, é hizo el cancel de la parroquia.
- 23.º D. Luis E. García, que actualmente es el párroco, ha continuado con ahinco los trabajos en el templo citado; reformó el altar mayor de la parroquia quedando de orden corintio y de una construcción sencilla, pero de un gusto exquisito, pudiendo asegurarse que es uno de los altares más bellos que se encuentran en el culto católico de todo el obispado: al mismo Señor García se le debe el hermoso tapiz que cubre las paredes del templo y sacristía; y por su iniciativa hay un bonito jardín en el átrio compuesto de treinta y dos

lotes que cultivan con esmero varias señoritas principales de esta ciudad.

Ese jardín es regado por dos elegantes fuentes hechas, aunque con donativos del vecindario, por Don Ruperto Villaseñor, persona llena de espíritu público que con donativos también, hizo la torre de la parroquia; se comenzó á edificar el año de 1871 terminándose en 1875; tiene cuarenta y siete varas de elevación, y su costo fué de 3,275 pesos 66 centavos.

Sahuayo antes era vicaria fija de Ixtlán, y parece que desde principios del siglo pasado fué erigido en curato; este es de grande extensión puesto que contiene todo lo que comprende su municipio y una parte considerable del de Jiquilpan, como ya hemos manifestado: administran los sacramentos, además del párroco y tres ministros, otros tres vicarios que se encuentran en Cojumatlán, San Pedro Caro y San José de Gracia.

Hay tres templos, la parroquia que antes no tenía cruceros ni cúpula, debiéndosele esta mejora y otras reformas indispensables (1) al cura D. Macario Saavedra que gastó de su peculio y de donativos del vecindario de 40 á 50,000 pesos: el altar mayor es de orden compuesto de bella y elegante construcción, hecho, también, con donativos y bajo la direc-

(1) El cura Don Antonio Escoto uno de los antecesores del Señor Saavedra, persona de mal gusto en materia de construcción hizo muchas imperfecciones al templo de que nos ocupamos, que fué necesario reconstruir en su mayor parte.